

DIARIO

CONSTITUCIONAL DE PALMA.

S. Juan ab. y sta. Marciana v. y mr.

Así expresar la sana opinion comun, como rectificar la equivocada es el mas digno objeto de un periódico liberal.

NOTICIAS NACIONALES.

Cádiz 21 de junio.

Un sugeto que salió antes de ayer de Sevilla nos ha hecho una relacion bastante circunstanciada de los principales acontecimientos ocurridos en aquella ciudad desde el dia 13 por la mañana, segun todas las señas las mismas disposiciones que habian tomado los conspiradores para llevar á efecto el horrible atentado que se fraguaba la noche del 11 fueron las que se adoptaron despues. Serian como las once y media de la mañana del 13, cuando un repique general de campanas que empezó por la catedral dió la señal á los conjurados. Inmediatamente la canalla mas soez del barrio de Triana coapuesta de gitanos, contrabandistas y malhechores, armados de escopetas y trabucos se echó sobre los barcos que se hallaban cargados en el rio ya para marchar, y cuyos patrones de mala fe se habian detenido para dar lugar á la ayenida de los salteadores. Un capuchino con un niño cristo de bronce en la mano animaba la chusma dando furibundos gritos, y escortando á la matanza de los liberales con el encargo de que no se perdonase ni á los niños de pecho; pero por fortuna en esta parte fueron inútiles sus voces porque los defensores de la fe solo acudian á robar y no se curaban de satisfacer tan filantrópicos deseos. En efecto cuantas alhajas, ropas y dinero pudieron hallar fueron pasto de su horrible voracidad. El valor de este saqueo ascendió á una suma cuantiosísima, los papeles de varias dependencias estaban esparcidos por aquellas orillas, la imprenta del universal quedó enteramente arruinada y la infeliz propietaria ha perdido todo su caudal. Esta desgraciada viuda que se halla en el mayor desamparo, con cinco hijos de corta edad, es digna de la conmiseracion de los patriotas y de los auxilios del gobierno, en cuyo obsequio se ha sacrificado. No es fácil hacer una enumeracion exacta de las pérdidas que sufrieron los particulares en aquel horroroso dia.

Consumadas estas hazañas corrió la turba á la plaza de la Constitucion derribó la lápida y en seguida se entregó á todo género de excesos. Es digna de referirse la accion de un confitero de la calle de la Sier-

pe que llenó de rabia contra los enemigos de la libertad juró sacrificar al primero de aquellos malvados que se presentase á su vista, si llegaban á quitar la lápida, y que en efecto disparó su arma por uno de los balcones de su casa y dejó tendido á cierto asesino que victoreaba la religion. La mayor parte de los cafes fueron saqueados, destrozados los muebles y aun rotos los cristales de las ventanas. Como los indios llevaban en triunfo en la punta de una pica una cabeza de yegua, así marchaban los bárbaros del populacho con la cabeza del turco que estaba sobre la puerta del café de este nombre; pero lo que parece increíble es el furor con que destrozaron el coliseo rompiendo todos sus enseres y decoraciones y arruinando parte del edificio: en una palabra una horda de salvages antropófagos apenas hubiera hecho lo que aquellos fanáticos en nombre del rey absoluto. Una banda como de doscientos pillos entró en la casa de la inquisicion sita en la alameda vieja con el afan de recoger las armas que estaban allí depositadas como tambien una porcion de pólvora, la que por un descuido se incendió dejando sepultada en las ruinas del edificio toda aquella caterva de fanáticos sin que quedase uno solo para contarlo.

Entretanto el nuevo ayuntamiento despótico se instalaba haciendo colocar un retrato del rey en el sitio de la lápida y disponiendo que se colgasen las casas consistoriales y se iluminase toda la ciudad. El coronel que habia sido de Santiago D. N. Rojas se puso á la cabeza de algunos soldados desertores artilleros y milicianos activos de Sevilla, y formó un peloton como de unos mil y tantos hombres. Es digno de notarse que hallándose formados les gritó: «hijos míos, muera la constitucion» y ellos respondieron viva, viva sin saber lo que se decian: tal era el desorden y tal era la confusion en que todos se hallaban. Sin embargo de que algunos particulares contribuyeron con ciertas cantidades para la manutencion de este tropel no bastó para nada semejante socorro, y los quintos pasados estuvieron sin rancho por mas de veinte y cuatro horas.

Cuando el general Lopez Baños se presentó con unavanguardia de su ejército delante del puente de Triana, circulaban por Sevilla las voces mas absur-

das y las noticias mas contradictorias. Los suble-
dos intentaron estorbar el paso del puente colocan-
do cuatro cañones reunidos al pie del trionfo de la
Trinidad que está á la entrada del paseo; pero ha-
biendoles dirigido con acierto algunos tiros de me-
talla que les causaron bastante pérdida hubieron de
retirarse precipitadamente á lo interior de la ciudad,
dejando las puertas cerradas. Allí quisieron de nue-
vo hacerse firmes; pero el general hizo derribar la
puerta á cañonazos y se introdujo dentro del pue-
blo. Toda la chusma huyó despavorida y solos dos
soldados constitucionales á las voces de viva la pa-
tria, viva la libertad entraron sin resistencia hasta
la plaza de san Francisco. Las tropas nacionales en-
traron en seguida con el mejor orden, y cuando al-
gunos soldados hacian ademán de apuntar con sus ar-
mas á los paisanos les gritaban sus oficiales "no, hi-
jos míos, no les hagais daño que aunque criminales
son nuestros hermanos."

El general en jefe impuso una contribucion que
debía satisfacerse en el término de seis horas, y cu-
yo importe era para cada particular el valor del al-
quiler de un mes de su casa, cuya mitad había de
pagarse por el propietario. Una multitud inmensa
concurrió á la plaza á pagar su cuota, las tropas
se proveyeron de calzado, y se dieron las mas efi-
caces disposiciones para restablecer el orden en to-
das sus partes. Las tiendas y los talleres que habían
estado cerrados durante aquellos dias volvieron á
abrirse, y la confianza empezó á renacer en el alma
de los habitantes. Gran parte de los desertores se
han vuelto á incorporar en las filas del ejército,
resueltos á no dejarse engañar en lo sucesivo aun-
que vengan á catequizarlos todos los frailes y todos
los canónigos del universo. En una palabra, lo ocur-
rido en Sevilla ha sido otra prueba mas de que los
intentos de nuestros enemigos son los de saciar á toda
costa su horrorosa sed de venganza, y que no hay rey,
ni patria, ni Dios, para aquellos que no tiene otro ídolo
que el de su propio y mezquino interes.

Murcia 20 de junio.

La regencia, que hace un papel insignificante
y despreciable ha concedido los honores de infante
de España á Angulema. Este, y todos los franceses
conocen ya y lo confiesan que el partido liberal tie-
ne muchas mas raices y fuerzas que el otro, y por
lo tanto dicen que ahora principia la guerra, y que
esta será prolongada y de una naturaleza original,
como lo fue la pasada. Los pueblos que ocupan es
verdad que sucumben, pero al momento que los eva-
cuán vuelven á las andadas.

El 2 entró el partidario constitucional Selles en
Alcalá y fusiló á 12 serviles traidores. Se dirigió en
seguida á Guadañara con el mismo objeto. En el
Quintanar hay 150 franceses.

Palma 11 de julio.

ORDEN DE LA PLAZA.—Servicio para el 12.
Parada y rondas M. A., sargento de hospital Pavía

El Sr. gobernador de Barcelona en 25 de junio
dice al Sr. comandante general de este distrito
que sigue:

"Despues de sesenta dias que dos divisiones fran-
cesa y facciosa en número de 9000 hombres perseguian
sin cesar á los 2300 valientes que mandaba el Excmo.
Sr. general en jefe de este ejército, y con los que
ha estado durante este tiempo burlando todos los pla-
nes de los enemigos, y se ha introducido por dos
veces en Francia, llegó el caso de decidir esta des-
igual lucha por la mucha nieve que cerraba todos
los pases de la montaña, é inpedia caminar mas por
ellas: el 13 del actual sobre la misma raya de Fran-
cia tuvo lugar una gloriosa accion, de la que aun
no tengo los detalles, y solo sé que estraviadas la
noche anterior por la escabrosidad del terreno y mul-
titud de nieve y agua las tropas que mandaba el
intrépido coronel Gurrea de las demas que conducia
el héroe general en jefe, se vieron precisadas á ha-
cer conocer su valor en medio de la infinidad de ene-
migos que los rodeaban, y despues de algunas ho-
ras de una obstinada resistencia en que los eselavos
perdieron mucha gente, pues solo al filo de nuestras
bayonetas quedaron 300 en el campo, tuvo que ca-
pitular el coronel Gurrea, quedando prisioneros de
los franceses (no de los facciosos) sosteniendo en se-
guida el general en jefe que llegó en su busca un
largo fuego, despues del cual, y de haber hecho co-
nocer al enemigo lo que vale un puñado de hombres
libres, se retiró á la Seo de Urgel, y de allí ha pa-
sado á Tarragona, donde se halla algo enfermo de re-
sultas de un fuerte golpe que sufrió en el pecho el
dia de la accion, y de tener un pie helado de la nie-
ve. Nuestras tropas han patentizado al orbe entero
su denuedo, arrojo, decision y sufrimiento, pasando
tantos dias en medio de la inclemencia del tiempo,
y cuasi sin encontrar que comer. La pérdida ha sido
de alguna consideracion, pero extraordinaria la del ene-
migo, contándose entre los muertos algunos gefes y
oficiales, siendo sensible la nuestra por la calidad
de tropa y oficiales que hemos perdido.

Igualmente dice el espresado gobernador al Sr. co-
mandante general de este distrito en oficio de 2 del
corriente que el Excmo. Sr. general en jefe que se
hallaba en Tarragona había trasladado su cuartel ge-
neral á Sans media hora de la plaza de Barcelona,
donde sigue curándose del fuerte golpe que recibió en
dicha accion.

Lo que se hace saber en la orden general de es-
te dia para concimiento de los individuos militares
de esta guarnicion.—Socios.

VARIEDADES.

Ya vamos viendo algunas muestras del espíritu
que dirige á la regencia, que por autoridad pro-
pia se ha instalado en la capital de las Españas
bajo los auspicios del duque de Angulema. Todo
manifiesta que el nuevo gobierno feoto-frances quiere
establecer el absolutismo neto, y hacer de la España
en medio del mundo civilizado una nacion verdadera-
mente singular. Los sabios regentes y sus ilustrados
consejeros tendrán sin duda como Buonaparte su políti-

ca peculiar, y para satisfacer sus miras ambiciosas y vengativas, habrán creído que en ninguna parte podrian encontrar un apoyo mas fuerte que en el fanatismo y en los frailes. Pero es preciso que hayan formado de los españoles una bien triste idea, para creer que el mejor medio de afianzar el despotismo es restablecer todas las rancias instituciones que han causado nuestra ruina, y cuyo funesto influjo nunca nos dejaria prosperar. Las viles pasiones que abrigan en su corazon aquellos hombres desnaturalizados, ofuscan enteramente sus entendimientos, y no les dejan conocer que estan fabricando sobre un terreno movedizo, que no puede dar consistencia alguna al gótico edificio que pretenden levantar. ¿Imaginan por ventura que á pesar del torrente de luces que circula rapidamente por Europa y América, puede la España permanecer mucho tiempo siendo una nacion aislada, sumida en un piclago de preocupaciones, y para decirlo en una palabra *semibárbara*? Asi parece lo debemos creer á vista del decreto inserto en la gaceta de Madrid de 17 de junio, por el cual se restablecen todos los institutos religiosos al ser y estados que tenian antes del 7 de marzo de 1820. Segun este decreto, si triunfasen los absolutistas, volveriamos á tener inmediatamente monges, frailes y hasta jesuitas con todos sus bienes, influjo y desordenes. Teniendo este precioso manantial de riqueza pública y de ilustracion, poca falta nos harian ni el oro de la América, ni las fábricas ni el comercio. Con monges inútiles, rollizos y holgazanes, y con pediguieños alforristas, ya nada necesita una nacion para subir en poco tiempo al mas alto grado de prosperidad, y rivalizar con las mas poderosas y florecientes del mundo. Pero ya veo que los sabios y despreocupados regentes dirán que lo que por de pronto conviniese á su partido, es restituir todas las cosas al estado que tenian antes del año 20, y que despues ya se harán en cada ramo las reformas oportunas—¡Admirable política! Segun ella lo primero será despojar á los actuales poseedores de los bienes nacionales que hayan adquirido en virtud de la ley de 25 de octubre de 1820, y para repoblar los monasterios y conventos permitir libremente las antiguas socaliñas, fomentando otra vez en el miserable pueblo los errores y preocupaciones, de que por tanto tiempo ha sido víctima. No hay otro modo de tener contentos á los frailes, y el que busque en ellos un apoyo para su sistema, si trata de reformas, es perdido. Poco cálculo se necesita para probar la verdad de esta proposicion. Los que han obtenido la secularizacion, y algunos pocos ilustrados que permanecen aun en los conventos, son amigos de las instituciones liberales. La masa general viste con gusto el hábito por la buena vida que proporciona, y que sin los abusos no puede subsistir. Algunos pocos virtuosos, que no aman la constitucion por que no la conocen, son los únicos que aplaudirian al gobierno absoluto, si tratase de una justa y verdadera reforma. Con que una de dos; ó dejar á los frailes con todos sus abusos, y en este caso no esperar jamas ilustracion ni mejoras, ó no pretender hallar apoyo en unas instituciones que por mas que se diga, ya no son de moda en Europa.

Deben pues congratularse los amigos de la libertad considerando la ceguera que ofusca á los Pseudo-regentes de Madrid. Todos sus planes políticos y económicos se reducen á resucitar los decretos del año 14 con sola la particularidad de doblar las contribuciones. En sus gacetas propalan con el mayor descaro los principios mas anti-sociales, y quieren que una nacion sea lo mismo que un rebaño, pendiente en un todo de la voz del pastor y de los mastines que le rodean. Nada de instituciones ni reglas fijas que impidan ó disminuyan al menos los abusos de la autoridad. Todo debe pender de la voluntad ó del capricho de un hombre, ó por mejor decir; de los palaciegos y favoritos que sucesivamente le rodeen. La palabra constitucion (buena ó mala) es segun ellos depresiva de los imprescriptibles derechos del soberano, que sus publicistas hacen remontar hasta los tiempos de Saturno. Llega su desvergüenza al extremo de aplaudir los gritos bárbaros de un pueblo, que exclamaba, *viva el rey absoluto*, espresion reprobada en el mismo decreto de 4 de mayo de 1814. — Por estas muestras se pueden conocer los principios liberales y las intenciones de la regencia instalada por las bayonetas enemigas. Españoles de todas clases y opiniones! Abrid los ojos. Nada bueno puede venirnos de manos extranjeras. Mientras los franceses pisen nuestro territorio, no debe haber mas que un solo grito: *muerte y esterminio á invasores*. Nosotros solos tenemos interes y derecho para mejorar nuestras instituciones. Las ideas liberales, los principios de una verdadera libertad podrian tal vez comprimirse por algun tiempo; ¡pero ay de los partidarios del absolutismo y de la dominacion extranjera, cuando se rompiese el dique, y llegase el momento inevitable de la reaccion!

ARTÍCULO COMUNICADO.

En lo que dijo el ciudadano Ferrá en la sociedad patriótica, y reprodujo en el diario constitucionel del 7 del corriente mes padeció equivocacion al afirmar que el ayuntamiento concedió cierta cantidad á un capitán; pues que esta fue concedida á cinco oficiales de la M. N. V. con calidad de reintegro, y no por partidas mensuales como supone Ferrá, sino por término indeterminado, y con el objeto de adelantar el coste del vestuario á algunos milicianos. A los que usaron de estos fondos para uniformarse, se les inpuso la obligacion de devolver la partida que se les fue entregada á un tanto semanal, á medida de los posibles de cada uno. Bajo estos supuestos, se vé que no era regular que el ayuntamiento pidiese cuentas, luego de haber mediado tres ó cuatro meses, pues que al hacerlo así, hubiera quedado ilusoria la gracia que habia concedido: y mayormente habiendo sufrido esta capital poco despues el contagio de la fiebre amarilla, durante cuya época, no pudieron los milicianos pagar el tanto mensual que habian prometido, á causa de estar paralizada toda especie de industria, y escasearles lo mas preciso para su subsistencia. Asi pues

rubiera sido una imprudencia, una crueldad el prescindir del infortunio del tiempo, y apremiar para el respectivo pago á unos milicianos que sin temor de los estragos del contagio hacian el servicio con las armas en la mano en el cordon interno, y demas puestos de esta plaza.

Si la junta de oficiales hizo cargo al insinuado capitan sobre el dinero de que se trata, lo que se dificulta, fue muy infundado, porque cuando estuviese facultada y hubiese méritos para ello, debia hacerse á todos los oficiales de la compañía y entonces estos lo hubieran desvanecido al querer contestar á un cargo tan ridículo é impertinente. Al ayuntamiento solo debian responder, y á él rindió la cuenta D. Bartolomé Cortez encargado de la distribucion y recaudacion de la citada partida, luego de ser invitado para ello: asi pues si el referido capitan en la conversacion que tuvo con Ferrá, á no engañarme despues de haber concluido cierta junta de oficiales espresó, no lo que asegura este, sino que si el ayuntamiento les pedia cuentas á la sazón, sin atender á las fatales circunstancias que habian acontecido le entregaria lo que quisiese, y contaria el reintegro de los milicianos á una treseta semanal, si importaba para cubrir por este medio el déficit de los seis meses, que dejaron de pagar por los motivos indicados, fue muy bien dicho en contestacion á lo que con tanta ligereza hablaba Ferrá figurándose ayuntamiento. Con lo dicho creo quedará el público satisfecho de la mocion que hizo Ferrá en la sociedad patriótica, bajo supuestos falsos y hechos tergiversados, la que queda enteramente destruida, y libre el espresado capitan de los infundados cargos que en la misma se le hacian, sobre una cantidad de la que no debe responder, y que ni siquiera ha visto.

Perros.

¿Cómo se tolera que anden sin bozo ciertos mastines y se presa? Vale acaso mas el capricho ó seguridad de unos pocos, que la de los vecinos á quienes con esta culpable condescendencia se espone ó asusta? Omiso citar lances desagradables ocasionados por esas fieras, que ó no deberian permitirse en una ciudad, ó ser sus dueños responsables de cualquiera descuido. Lo primero es muy seguro. — Juan sin perro.

Guarda costas.

Si en 31 de mayo último concluyó segun dicen la contrata del que tanto cuesta mensualmente, ¿cómo es que no se ha suprimido todavia este gasto cuando es tal la penuria de fondos? Hay aqui alguna autoridad superior á los acuerdos tomados por la junta auxiliar con acuerdo del capitan general? y cuando los demas se han sujetado á las economías precisas ¿cómo el que debia dar el ejemplo, no solo no se ha anticipado, si que parece la ha eludido? Mientras no sea una y vigorosa la mano que en los actuales apuros aterre y contenga al que se separe del orden y método establecido por la imperiosa ne-

cesidad, no hay que esperar cosa de provecho. Ojalá se penetren todos de esta verdad, y muy particularmente el único que puede remediarlo!

Susurros.

Se susurra que el alcalde de segundo voto de esta ciudad el nueve del que rige dió una providencia acerca de mandar quitar unos bancos de una cierta fiesta de calle, que á la verdad no fue propia de un alcalde constitucional, cosa que no se ha podido menos de estrañar, y mucho mas recayendo en un sugeto como el Sr. de Alemañy, pero que hay que hacer todos somos frágiles; lo que es necesario es la enmienda. De lo contrario..... — J. R.

AL PUBLICO.

La persona que gustáre emprender á destajo la obra de reempedrar el espacio que media desde la acéquia situada en el centro de la plaza d' el pes del carbó, hasta el recto de la esquina d' ca la S-u, podrá presentarse en la secretaria de mi cargo, donde existe el plan de condiciones bajo las cuales se rematará dicha obra al mejor postor el domingo prócsimo á las 11 horas de su mañana. Palma 11 de julio de 1823. — Miguel Ignacio Manera Secretario.

Un sugeto que no se acuerda á quien prestó el tomo 15 del diccionario de Rossier traducido en castellano, suplica al que lo tuviere se sirva entregarlo en esta imprenta donde á mas de su reconocimiento ofrece una gratificacion. El tomo que se desea trunca lo demas de la obra, que de nada sirve al que lo tiene, y hace falta al que lo reclama.

Tambien desearia encontrar el primero y décimo tomos del Espectáculo de la naturaleza que se le han extraviado. Ofrece gratitud y recompensa al que se sirva entregarlo en la misma imprenta.

El que quiera comprar unas casas entrada, sitas en el puig de S. Pera, acuda al dueño que vive en el banco del aceite bajo la posada de Balix.

El que haya encontrado una cruz de oro con algunas piedras preciosas que se perdió en la noche del 10 del corriente desde la fiesta de san Cristoval de la Ferraria de avall siguiendo por la calle de los Peraires, costa den Brós, plaza de Cort, calle de Montesion, hasta la Calatrava, acuda á esta imprenta en donde le darán razon de su dueño, el que despues de quedarle agradecido, le dará la competente gratificacion.

INPRENTA DE FELIPE GUASP.